

Actualidad Psicológica N° 347 Noviembre de 2006 co autora con Osvaldo Bodni.

Psicopatía, incesto y discurso: análisis con ADL en instancia judicial. Análisis del Relato con ADL.

Autores: Cristina R. Nudel . Especialista en Psicología Forense - Dr. Osvaldo Bodni

INTRODUCCIÓN

- a. El objetivo de este trabajo es presentar algunos resultados obtenidos mediante instrumentos nuevos aplicados a entrevistas en Pericias penales en el Cuerpo Médico Forense relacionados con abuso sexual y en esta caso incesto y psicopatía. Nos ocuparemos de la aplicación del Algoritmo David Líberman a fragmentos de discurso obtenidos sin la técnica de grabación, es decir por registro escrito de la perito en la entrevista de un padre acusado de haber abusado y violado a sus dos hijos.
- b. Intentamos demostrar que el tema del abuso sexual, sobretodo el intrafamiliar, exige desarrollar instrumentos de análisis afinados dado que no existen conclusiones definitivas; la teoría freudiana de las corrientes psíquicas es un modelo teórico útil para explicar la multiplicidad discursiva de los protagonistas de estas pericias, y un instrumento basado en ésta que puede acompañar con ventajas el uso del Test de Rorschach en el acusado.
- c. Consideraremos la diferencia con la Psicología del Testimonio que se impuso por Ley N° 25.852 incorporado el art. 250 bis y 250 ter al CPPN que introduce un cambio en las entrevistas de declaraciones testimoniales de menores víctimas de delitos sexuales y lesiones, así como modifica el rol de perito psicólogo forense en la administración de Justicia¹. Como posibilidad de agregar instrumentos para analizar datos obtenidos con estas modificaciones el psicoanálisis propone la incorporación del análisis del discurso, con sistemas que permiten arribar al ordenamiento preconsciente correspondiente a distintos tipos de carácter.
- d. La actividad de Especialista en Psicología Forense en el ejercicio de una práctica en un ámbito institucional que delimita las posibilidades del encuadre y de nuestra intervención. La que es producida por múltiples entrecruzamientos teóricos y el vínculo que se establece es acotado, impuesto por una finalidad que no es la cura sino la producción de una información escrita dirigida a una autoridad, el juez del cual la familia o el querellante depende y al cual ha acudido demandado un orden que ellos no han podido instaurar ante la crisis que transcurren, cuando además media una denuncia policial por que se ve lesionada en sus derechos alguna de las partes.

El ejercicio de este lugar de Asesor del Juez considera la comprensión del sujeto y sus vínculos. Considera a la familia como una estructura relacional basada en la prohibición del incesto: es decir como la regla fundante reguladora del intercambio del grupo y de ese grupo con otros, como base de todas las instituciones. Un sistema ordenado de acuerdos para producir reglas simbólicas a las cuales ha de someterse lo pulsional y su relación a la tramas vinculares.

Así como el lugar de la identificación se presenta como puesta en escena transgeneracional, en torno al Ideal y sostenida en la trama fantasmática, también se observan identificaciones que privadas de la apoyatura simbólica del linaje vacían la vida psíquica con desinvertimiento del lugar del sujeto, atendiendo a la interioridad – exterioridad, una evaluación que incluye más de dos yoes.

Esta patología se presentifica en el hacer, como algo que retorna sin haber logrado estatuto inconsciente, ya que en el terreno específico de la transmisión, la subjetividad requiere como condición necesaria de su producción la intersubjetividad. Y la continuidad psíquica de las sucesivas generaciones a partir de la pertenencia a una cadena genealógica que impone una exigencia de trabajo a los sujetos eslabonados en ella, a través de complejas operaciones de reinscripción y transformación. A partir de los términos del lenguaje se analizan las funciones del progenitor, aquel que gestó, dio sostén y nombre.

Desde el concepto de apuntalamiento como el proceso mismo del surgimiento de lo psíquico y que va a estar siempre en relación con la realidad corporal, vincular y social sobre la cual se estructura y se sostiene a partir de la dáda desamparo – protección. El lugar

¹ Cuadernos de Medicina Forense. Año 4 – N° 2 (7-10). Rol del psicólogo forense en las declaraciones de niños y adolescentes víctimas en el fuero penal – Ley 25.852. *La psicología forense, el menor víctima y su testimonio*. Barchietto, Ana María.

de la madre o función materna, que garantiza la protección de yo frágil del niño contra las excitaciones insoportables anticipando la unidad del yo, conjunto madre – hijo adosado a su vez en un conjunto de reglas, prohibiciones y relaciones social y simbólicamente ordenadas que garantizan el espacio de filiación cuyos principios son transpersonales, trans subjetivos. El perito que evalúa un vínculo familiar queda inserto en las múltiples variables del mundo que lo convoca: La dinámica inconsciente de la propia Institución Judicial. Cuando está inserto en una asesoría se verá también atravesado por la dinámica grupal total en juego, de la que ahora no nos ocuparemos, y por la dinámica inconsciente particular de la Familia que perita, sobre la que realizará su evaluación.

El análisis del discurso mediante un instrumento psicoanalítico debe basarse en esta teoría para ser válido. En este caso David Liberman fue en su momento un pionero al sugerir una clasificación de estilos, consistente con los estilos literarios para distintos tipos de personalidad. El Algoritmo David Liberman fue desarrollado por David Maldavsky con una finalidad similar, basándose como aquel en el análisis del relato y agregando frases, redes de palabras y elementos paraverbales.

El modelo reconoce sus fuentes en el concepto freudiano de corrientes psíquicas. Es un modelo teórico enunciado con claridad en “El Hombre de los Lobos”, que implica la coexistencia de distintos mecanismos de posicionamiento subjetivo frente a la realidad, frente a la pulsión, frente al Superyo, y como bien agrega David Maldavsky, frente a los afectos.

Estas cuatro modalidades de funcionamiento psíquico o defensas constituyen para Freud, estructuras móviles flexibles y coexistentes, que determinan el destino de las pulsiones. El predominio de una sobre otras puede modificarse tanto con las circunstancias de la vida y tratamientos psicoterapéuticos. Al mismo tiempo esta movilidad permite suponer una fuerte utilización adaptativa de los distintos recursos psíquicos en los variados momentos vitales. Pero estos posicionamientos del sujeto, en última instancia relacionados con fijaciones del Yo, no serían totalmente explicados por la teoría de las defensas sin tener en cuenta el modelo de las fijaciones a la erogeneidad tal como fuera planteado por Freud, Abraham y otros seguidores.

Actualmente en el instrumento de que hablamos se clasifican siete erogeneidades a saber: Libido Intrasmática (LI), Oral Primaria (O1), Oral Secundaria (O2), Anal Primaria (A1), Anal Secundaria (A2), Fállico Uretral (FU) y Fállico Genital (FG). Se estudian en el discurso que se desglosa en un análisis del relato, frases, redes de palabras y de componentes paraverbales.

Para evaluar el concepto de psicopatía, que es el que nos interesa aquí, y su presencia en el discurso, con el instrumento propuesto, se toman en consideración los siguientes parámetros:

Para Otto Kernberg(1) ²el término contemporáneo es personalidad antisocial, caracterizado una estructura de personalidad de tipo narcisística, autorreferencia excesiva, grandiosidad, tendencia a superioridad exhibicionista, dependencia excesiva de la admiración por parte de otros, superficialidad emocional, crisis de inseguridad que alternan con una usual grandiosidad. Luego, dentro de las relaciones de objeto (con los otros), sería intensa envidia consciente e inconscientemente, como mecanismos contra la envidia, especialmente tendencia de explotación, incapacidad de depender de otros, falta de empatía con los otros, falta de compromiso interno en las relaciones. Desarrolla también las formas leves de patología del SuperYo, dentro de las estructuras narcisísticas: la incapacidad de experimentar depresión, la tendencia a tener grandes cambios de ánimo, una tendencia a estar regido por vergüenza en vez de culpa, el hecho de hacer actos antisociales. En este sentido, el ser honrado solo el temor a que lo pillen y no un sentimiento de una moral interna. El sistema adolece de valor ético adulto, o sea que los valores son infantiles. Y con respecto a la patología del Super Yo grave, constituye para Kernberg el síndrome del narcisismo maligno, las características son: conducta antisocial, agresión egosintónica dirigida contra otros en forma de sadismo o dirigida contra sí mismo en forma de tendencias automutiladoras o suicidas, sin depresión, y una orientación paranoidea.

² www.marietan.com Derechos internacionales reservados

El psicópata puede presumir de remordimientos y una vez que lo han agarrado (no antes), puede aparentar culpas y mostrarse estar arrepentidas, simplemente para conseguir una atenuación de la pena. En otro tipo de casos otros casos puede desencadenarse una forma de culpa que Freud nombró falsa conciencia.

La particularidad es su déficit para la relación afectuosa con otros. Las relaciones son de tipo parasitario. No parecen sufrir duelos auténticos, con tristeza, y en lugar de ello surge rabia e impotencia por haber sido derrotados o descubiertos. Incapaces de enamorarse o de mantener una relación de amor. Se observa la ausencia de planificar "el futuro", no aprende de sus propios errores y caen permanentemente en la repetición de patrones de comportamiento. Mas allá de la incapacidad de identificarse con valores morales, suele ser un experto en psicología popular, con capacidad para prever las reacciones de los demás, a los que además manipula emocionalmente.

Las defensas narcisistas exageradamente poderosas dan cuenta de un Ideal del Yo no constituido, en sujetos que no han interiorizado amor y estimación por diferentes fuentes de carencia.

Roberto Mazzuca en Psicopatía y psicoanálisis (2) señala que el psicópata, claramente trasgresor desde el punto de vista del observado externo no lo es para su propia posición subjetiva. Entre lo prohibido y lo permitido se guía por sus propios códigos. Esta posición de omnipotencia señala la vigencia del yo de placer purificado, Yo Ideal, aliado incondicional de la descarga pulsional irrestricta. En este sentido se observa un déficit en la responsabilidad. Pero su demanda es sutil, incitando al otro a la acción. Se angustia en los momentos de crisis, es decir cuando fracasan sus mecanismos psicopáticos. Por el contrario es muy activo para enfrentar y sumir al otro en la angustia. Apunta al objetivo de impeler a su pareja a acceder, a llevarla mas allá de las barreras de la inhibición y la represión. No es el goce buscado y reconocido por el neurótico, sino el goce prohibido.

David Líberman señaló la existencia de un horizonte de esquizoidia en estos sujetos, ubicándolos así en una fijación narcisista muy temprana. Si tenemos en cuenta los avatares del psiquismo temprano, mas allá de la avidez oral por ser nutrido en todo sentido, esta etapa implica una tendencia a la experimentación, tal vez relacionada con la diferenciación entre lo vivo y lo inerte, gozando con la observación de la experiencia afectiva de otro no reconocido en su alteridad.

Bibliografía 1. Otto Kernberg, Diagnóstico Diferencial de la Conducta Antisocial, Revista de Psiquiatría, 1988, volumen 5, página 101 a 111, Santiago, Chile

2. Mazzuca, Roberto, "El psicópata y su partener", Revista Alcmeon, vol. 9, número 35, Buenos Aires, 2000.

- e. Se toman en consideración para evaluar abuso sexual y violación los siguientes parámetros. Los indicadores señalados por Finkelhor, el Síndrome de acomodación de Summit, los descriptos por Lic. Kuitca y Goldberg respecto de abusados y abusadores fijados o regresivos. La identificación con el agresor. Las defensas eficaces y fallidas y fijaciones erógenas en los niños y el acusado. El lugar dado a la pulsión de muerte.

PRESENTACIÓN DE MATERIAL CLINICO

Breve reseña de la llegada a la justicia: los sucesos estudiados suceden en el seno de una familia formada por Antonia de 40 años profesional, diseñadora gráfica y el marido de 45, psicólogo, con dos hijos María Dolores de diez y Manuel de ocho al momento de la pericia. La familia presenta un estándar de vida de clase media alta acomodada. Si bien sus ocupaciones los alejaban muy poco del hogar, contaban con personal doméstico permanente. María Dolores nace con un problema neurológico congénito que produce un cierto retraso madurativo que le permite con apoyo realizar la escolaridad habitual. Manuel, sano, inteligente.

La noticia de los acontecimientos se desencadena a partir de una consulta pediátrica a la que acude la madre con María Dolores por que esta presentaba síntomas estomacales que hicieron pensar en una úlcera gastrointestinal. El profesional recomienda la realización de un tratamiento psicoterapéutico, lo que fue aceptado por ambos padres. Durante un tiempo la nena habló de los dolores hasta que en un momento comenzó a hablar de lo que pasaba con el papá: Una historia reveladora de increíbles abusos sexuales, ceremonias aberrantes y

violaciones a lo que poco después agrega que con su pequeño hermano ocurría lo mismo. Hace entonces que la terapeuta decidió llamar a la madre y encarar la judicialización de los hechos.

Se aporta una síntesis de lo relatado por los niños en entrevistas que se realizaron por separado. En cada una de ellas estaban presente una perito oficial de la Justicia Nacional, una perito designada por el abogado querellante y un perito designado por la defensa del padre.

María Dolores se presenta a la primera entrevista correctamente vestida de acuerdo a su edad. Trae una llamativa y gran cartera transparente, color rosa con la cual se tapa el frente de su cuerpo, de la cintura para abajo. Con aspecto psíquico obnubilada y expectante. Participa de esta entrevista con colaboración y cierta excitación al realizar el relato. Globalmente orientada, con conciencia lúcida e hiperlúcida. Atención normal, memoria normal. La Perito Oficial es quien lleva el orden de las preguntas y tests a realizar, con el consenso de los peritos de parte. M. D. comienza su relato diciendo ante la pregunta: "Cuando yo iba con mi papá se bañaba en pis y se ponía caca. Se ponía una manguera en el pito. Se la pasaba por todo el cuerpo. La caca se la pasaba por todo el cuerpo para suavizar la piel". A posteriori de estas expresiones se la ve angustiada. Continúa: "Agarraba, se ponía una cajita de escarbadientes en la cola lo tiraba por el balcón, decía que era para la buena suerte". "A mi hermano lo agarraba del cuello y le ponía el pito en la cola". A la pregunta de la perito responde que su hermano "no gritaba". "Ponía cajas en la puerta para que no escuchen, (los gritos) era en el galpón". "Había una mesa, una cama para hacerse que vivía ahí". "Una vez entré al baño para hacer pis y vi un líquido rojo que iba por la alcantarilla"... "Me hizo lo mismo que a Nucho, me metía el pito por adelante y atrás". A la pregunta de la perito referida al tiempo transcurrido según el relato responde: "Desde cuando salíamos a los 9 y 8 (años). Cuando vivíamos juntos me ponía en la ducha fría, a Nucho en el inodoro... "A mi, atrás y adelante y a Nucho atrás". (Refiriéndose a la introducción o contacto del pene del padre con la vagina y el ano). "Después se sentaba en la cama, se revolcaba y gritaba y le salía como un líquido blanco". "Eso en la casa cuando mamá se iba a comprar en el supermercado y él lo hacía. También cuando ella estaba en la cocina. No de desnudarnos pero sí mostrarnos el pito parado".

A la pregunta de la perito sobre qué pensaba, M. D. responde: "Nada, era chiquita. Primero le conté a mamá, después acá". "Cuando se tiraba en la cama se agarraba un almohadón y se lo pasaba y gritaba".

A la pregunta de la perito M. D. responde que "Antes (En las pericias de Marzo) no se animaba a hablar por que me había amenazado que iba a deshuesar a Manuel y a mi me iba a cortar las piernas".

A la pregunta de la perito respecto de la escolaridad dice: "Voy al colegio, primero me iba mal, después bien". "No me puedo dormir, me quedaba despierta caminando y dormía a las dos. Desde el año pasado, de Noviembre a la primera semana de Enero".

A la pregunta de la perito responde que "Vive con mamá, Manuel, la abuela a veces".

"A papá no lo veo desde hace 5 meses. No lo veo por las cosas que me hizo. Mamá no quiere y yo tampoco quiero. Además tengo miedo de que me haga otras cosas".

Dice que "voy a terapia desde el año pasado". "Mami me mandó por el colegio". (Se angustia). "Yo estaba mal por que pensaba en esas cosas". Relata con alivio que la madre le impone hacer la tarea escolar. Dice: "No quiero ver más a mi papá". A la entrevista del 23 de junio del 2000 se presenta vestida con ropa escolar. En la siguiente entrevista hace referencia a que el padre se volvió así desde que tuvo problemas de trabajo y de salud.

ANÁLISIS CON ADL DEL DISCURSO DE UN FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA CON MARIA DOLORES

"Cuando yo iba con mi papá se bañaba en pis y se ponía caca (A1) . Se ponía una manguera en el pito. Se la pasaba por todo el cuerpo (LI). La caca se la pasaba por todo el cuerpo para suavizar la piel (LI)". (angustiada). "Agarraba, se ponía una cajita de escarbadientes en la cola (LI), lo tiraba por el balcón, decía que era para la buena suerte (O1) ". "A mi hermano lo agarraba del cuello y le ponía el pito en la cola (A1)". "Ponía cajas en la puerta para que no escuchen, era en la oficina (A1) ". "Una vez entré al baño para hacer pis y vi un líquido rojo que iba por la alcantarilla (O2) "... "Me hizo lo mismo que a Nucho, me metía el pito por adelante y por atrás (O2) ". "Desde cuando salíamos a los 9 y 8 (FU) . cuando vivíamos juntos me ponía en la ducha fría, a Nucho en el inodoro (LI) . "A mi atrás y adelante y a Nucho, atrás (O2) . Después se sentaba en la cama, se revolcaba y gritaba y le salía como un líquido blanco (O2)". "Eso en la casa cuando mamá se iba a comprar en el supermercado y él lo hacía (A1). También cuando ella estaba en la cocina (FU), no de desnudarnos (LI) pero si de mostrarnos el pito parado (O2)".

5 LI 2 O1 5 O2 4 A1 0 A2 2 FU

Manuel se presenta a las entrevistas correctamente vestido. Con aspecto psíquico deprimido, colabora con actividad psíquica por momentos pasiva y otras más activo. Globalmente orientado con conciencia lúcida, memoria normal, con alguna falla, pensamiento normal, coherente, actividad con alteraciones ciclotímicas, placentero, displacentero. Con momentos hiperatento, especialmente a la respuesta gestual de los peritos, centrando miradas furtivas en el perito hombre. Denota temor hacia el sexo masculino y mayor confiabilidad hacia las peritos de sexo femenino.

A la pregunta de la perito responde que “Vino a contar lo que le hizo su papá... Su mamá le dijo a qué venía. Dice espontáneamente que tiene 7 años.(Se evidencia que toma una actitud activa de ofrecer...datos ante lo posible intrusivo de las preguntas que sabe se le vienen). Y fue escolta. Que hace deporte, football, básquet, handboll. Vive con la hermana, abuela, madre y el hermano de la madre quien es descrito como “divertido”.

A la pregunta de la perito, Manuel responde que “Sí hay algo que hace el tío que le molesta”. Se trata que “Cuando llora el tío le pregunta insistentemente qué le pasa, todo el tiempo”. ... “Lloro por que me pega mi hermana. Nos peleamos, me pega mucho”. Responde ante la pregunta que “Al padre hace mucho que no lo ve, más o menos tres meses”.

Ante la pregunta de la perito sobre qué pasó con papá, Manuel responde: “Me hacía degeneraciones, cosas sexuales. No sé. Sí que sé”. (Se observa un sentimiento de vergüenza). “Tirarse pedo, hacer caca.

(La perito expresa que es algo común). Manuel responde: “Pero no le vas a mostrar a otro. El (refiriéndose al padre) muestra”.

(En este momento mira de reojo al perito asesor de la parte demandada).

Continúa: Se pasa caca por todo el cuerpo y decía que era para suavizar la piel. Se ponía una manguera en el pito y se bañaba con pis. Desnudo delante de M. D y de mí en su oficina”.

Ante la pregunta de la perito sobre si hacía algo que no le gustara a M. responde: “Nos quería desnudar, no nos desnudaba. ¡No es que se me ocurre, es la verdad!”.

“Me lo quería poner el pito en el ano, en la cola, pero no se me entró. Seis veces”.

“Vivieron con él, después se divorciaron. Pasaban esas cosas”...Cuando estaba separado nos quería pasar caca a nosotros por la piel”.

Análisis del Discurso : Relato. Fragmento de Entrevista y Test de Manuel

"Vine a contar lo que me hizo mi papá (A1). me dijo mi mamá...me hacía degeneraciones, cosas sexuales (A1), no se, si que sé. (O1) Tirarse pedo, hacer caca (A1) , no le vas a mostrar a otro, él muestra"...(A2). Pasaba caca por todo el cuerpo y decía que era para suavizar la piel (L I).Se ponía una manguera en el pito y se bañaba con pis (O1) . desnudo, delante de María Dolores y de mi, en su oficina (A1). Nos quería desnudar, no los desnudaba, (O2) no es que se me ocurre, es la verdad (A2) . Me quería poner el pito en el ano (A2) , en la cola, pero no se me entró (A2) . seis veces (O2) . Pasaba caca por las paredes del baño (A1) ...la empleada limpiaba (A2) ...cuando estaba separado nos quería pasar caca a nosotros por la piel. (A1)

1 LI 2 O1 2 O2 6 A1 5 A2 0 FU 0 FG

TEST: RECUERDO MAS FEO

"cuando me corría para desnudarme y yo me metía debajo de la cama (A1) . Está corriendo lo dos yo y John." . (A1)

"Cuando él me quería meter el pito en el ano (LI) y me lo metió por que era chiquito el ano (O2) ,él decía dejame que te voy a hacer algo (A1) abrazaba desnudo y el pito me llegaba al pecho (O2).

1 LI 0 O1 2 O2 3 A1 0 A2 0 FU 0 FG

La madre dice: “Manuel es ochomesino. Al año se cambiaba los pañales solo. Tuvo problemas bronquiales desde que nació. Recién ahora se está mejorando”.

Respecto de tratamientos psicológicos explica que la psicóloga que atiende a la hermana sugirió entrevistas conjuntas debido a las peleas entre los chicos.

“Había observado que los chicos volvían mal de los encuentros con el padre. No querían hablar con ella. Cuando preguntaban les hablaban mal. Tenía que esperar que estuvieran un rato en sus respectivas habitaciones y luego se calmaban”. Cuando ella preguntaba decían, Nucho, ”Me duele la cabeza, me tiene la cabeza así, decían que el padre acusaba de robo a la madre. Luego decía que le dolía el corazón”.

“Iban a las hamacas y se tiraba andando. Le llamó la atención por que Nucho es re cuidadoso. El pediatra dijo que eran actitudes suicidas”.

Ante la pregunta de la perito responde: “Que el primer año estaban a cargo de la empleada. Pero a ella se le fue reduciendo el trabajo. Entonces estaba la madre o su la abuela”.

Entrevista con el acusado

DISCURSO DEL ACUSADO – Imputado luego PROCESADO - FUGADO

Imputado: En Marzo comenzaron la remodelación de la casa duró 9 meses. Lo hizo Antonia. Fue una remodelación muy importante. Al poco tiempo tenía que venir la pareja. Nucho.

Perito Oficial: (Cuando se comienza a deteriorar la relación?).

Imputado: Todo se escribe de delante para atrás. **(O1)** Si se pudiera prevenir que iba a estar sentado hoy aquí, no hubiera pasado. La familia de Antonia tiene cosas muy pesadas. Mi familia todo bien. Mis padres tienen 55 años de casados. **A2** Mi hermano se separó pero reconstruyó su familia. mi hermana tiene dos hijos. Tuvo una rivalidad con su hermano R., con mi hermana una relación muy juntos. Relata un clima de mucho afecto. Con sus cosas muy estables.

La historia de Antonia es muy triste la admiraba por su garra, su voluntad. Eso según ella comentaba. A raíz de los hechos que se desencadenaron a posteriori (causa) lo lleva a dudar de la historia que transmitiera Antonia. **(A 2)** Se sentía muy enamorado y muy exigido por ser muy proveedor de todo, de lo que yo sabía y de lo que pensaba. Me analicé, después dejé. **(A 2)**

Tuve un infarto ...Me salvé. Estaba muy estresado. El dinero va y viene. **(L I)** Era una situación difícil en el 94 por el Tequila. **(L I)** Manuel vino con un pan debajo del brazo. No podía remontar mi situación con “Tonia” aclara que Tonia es Antonia. Ella no era compinche. Era exigente. No tenía con quien hablar. Se dio una situación con la familia que peleaba con todos. Con familia “ascendente”. Antonia no se bancaba a los padres y hermanos. Ella tiene verdades absolutas. Son irrefutables. Eso hizo que se pelearan con el hermano. No pude ir al cumpleaños de 15 mi sobrina a quien quiero mucho. Me aleje socialmente. **(A 1)** Tuve oportunidad en country. Las amistades que pude cosechar no eran verdaderas. Los otros, amigos previos a la pareja, no tenían entrada en casa.

Hablando del infarto a la semana fui a trabajar. Tenía estrés. Me reduje, tenía un negocio. **(L I)** Mi interesa los televisores desde los 13 años, arreglaba y reexportaba.

Pto. oficial vuelve al tema: Volvamos a Antonia. No le vamos a comprar nada.

Imputado: Antonia se peleaba con todos. Yo lo arreglaba. **(L I)** Murió el papá de Antonia. No recuerdo bien. Murió mal. Ella no tenía vínculo desde hacía 20 años.**(A1)** . El ejercicio del abuelazgo en mi familia es muy importante. **(A1)** Ella el 24 se entera, yo estaba con postoperatorio. Todo mal. La situación con Antonia era inestable. En Octubre hice un sinceramiento comercial y reduje gastos. **(L I)** Esto motivó muchas charlas y discusión. Yo sugerí la venta de la casa del country que todos adorábamos. Yo decidí diagramar nuestros gastos. La casa se vendió. Pusimos el dinero en la caja de seguridad a nombre mío y de ella. **(L I)** El 20 ... ella cambió de caja de seguridad a nombre de su madre y de ella. Yo le dije si no tenés confianza administrá vos. Murió el papá, sacó ropa mojada. **(L I)** Con eso hizo una feria americana. Se peleaba a los golpes con la gente.

Pto. Oficial: ¿Era una feria o las tiró?:

Imputado: Bueno las tiró. **(L I)** (Confusión). El 2 de Diciembre renegoció deuda.

(En este momento el acusado saca otro tema fuerte para hacer frente a la confusión). **(L I)** Antonia lloraba, salía a las 8 y volvía a las 23. (Se hace el niño bueno). Ella estaba de duelo, mal por el padre. Discutía con la pareja del padre. Yo aparecía como culpable por no tener dinero. (Reitera el tema del dinero). Antonia no trabajaba, no valorizaba el ganar dinero porque decía que cobraba igual que las mucamas. ¿No se que mas te puedo decir? Les puedo decir, disculpen.

Prto. Oficial: ¿Como era la vida íntima?.

Imputado: siempre hubo una exigencia de parte de Antonia para que yo resolviera sus dificultades de orgasmo y yo me sentía responsable de su placer. **(L I)**. Yo siempre le reclame afectos. Nunca me apoyas la cabeza en mi hombro o me decís te quiero. **(O2)** Yo tuve otras experiencias afectivas y sabía lo que era una vida de afecto. Le decía sacate el casco. Estaba a la defensiva. **(O2)**.

Pto. Oficial. ¿Hubo una etapa de que se pensó una situación sexual diferente?

Imputado: Me acuso de todo menos de negro, de judío, de homosexual. Desde el delirio místico de Antonia, figura en un testimonial en civil. **(O1 A2)** Yo realmente con Antonia,

uno no puede pelear con Tonia. Vos decís tal cosa, yo digo la otra por eso los abogados. (A2; A1) El juicio civil comenzó con una denuncia de violencia familiar. Ella desapareció 28 días con los chicos. Estaba en una cuadra de panadería. Un galpón ahí dormía con la madre. (A1) En seguida me autoexcluí de la casa. Los chicos tenían que dormir en su habitación ¡Por Favor!. Se presentaron 8 testigos propios y dos de Antonia.

(Actua una imagen de Kalil Hibrán).

Imputado: Siempre pensé que los hijos eran de la vida. (O1) Antonia llevaba una Biblia habla de Javhe.

Pto. Oficial: ¿En que sentido Delirios místicos?.

Imputado: Agarró la Biblia y dijo Javhe me va a defender de este. Después de la separación M. D. comentaba que iban a la iglesia. Le decía; (A2) anda hacele la gamba”. (A1) (Cdo. Debelación de lo sexual) Traté de crear una cerca para cuidar los chicos estaban en el colegio de Quilmes, hacerlos volver. (A2)

Pto. Oficial: ¿Cuando surge la debelación de los chicos en lo sexual.

Imputado: Es una demanda que hace Antonia el 13/12/98

Pto. Oficial: ¿Por qué cree que derivo en esto?

Imputado: A Antonia no le podes decir que no a nada. La situación de Antonia es muy comprometida. (A1) El 15 de Octubre de 95 llegue de trabajar encontré la heladera abierta, cajones abiertos, TV prendida y se escapo. (A2, A1) Uno piensa que le paso a esta madre. (A1) Yo jamás escuché hablar de un régimen de visita de un régimen de contacto. (O1) Pacté un fin de semana por medio. No se con que oscuro interés. Cuado vamos a pactar la jueza dice no puede este padre estar 15 dias sin ver a sus hijos(A1) dice que amplia. (A1) Yo pido ampliación. Ponen palos en la rueda, (FU) piden pericia (FU).

Una vez Manuel quiso quedarse conmigo. Antonia se quedó colgada del timbre. (O1) Le digo a M. que mamá esta nerviosa. Luego compro un perro Rodwailer que le corto la oreja a M.(LI)

Buscaba crear problemas en el régimen de visita. (A1) Se armó una escena.(A1) M. D. aterrorizada desde ahí. Yo pedía días especiales. Fiestas. Tiene que haber un escrito donde...

(No permite pensar el murmullo como de pegoteo sensual).

Imputado: Jamás pernoctaron en casa. Yo vivo con mis padres. (A2) La jueza cuando voy a pedir ampliación se solicita pericia psicológica. Antonia me dice degenerado no ves mas a los chicos. (A1) Se pidió un informe socio ambiental. Ahí M. D. dice “papá me toco la cola, M. D. se me subió atrás yo la pasaba para adelante. (A1)

Perito (Golpean la puerta del consultorio pericial).

Imputado: Te maté!!! (LI) (Se disculpa por que habló tan rápido). M. D. empieza con un abuso. (A1) Luego M. que yo lo violé (A1) . Es un desastre.

Pto. Oficial: ¿Por que se inicia este desastre?.

12 LI 5 O1 2 O2 16 A1 9 A2 2 FU 0 FG

Conclusión parcial del análisis del discurso del acusado:

Se observan fijaciones en etapas tempranas que se pueden definir por la constitución del juicio de realidad. La característica diferenciación entre lo vivo y lo inerte introduce la práctica experimental en las tramas vinculares que nunca son totalmente asimiladas a vínculos objetales reales. Indican narcisismo en la Anal Primaria. Habitualmente se encuentran este tipo de fijaciones en actuadores vindicativos que intentan doblegar, humillar, actuar con maniobras diversionistas al conocer las debilidades ajenas, actúan con sorpresa, agilidad física y mental, realizan practicas homosexuales y se encuentran en dependencia a un objeto mas vulnerable. El estado final puede relacionarse a la paz jurídica, la venganza y un resentimiento duradero por generaciones.

Si a este análisis del Relato, según el Análisis del Discurso David Líberman de David Maldavsky, le aportamos la operacionalización de Los Actos del habla del acusado, podemos realizar la siguiente reflexión: Las fijaciones en si mismas importan mucho como las defensas en juego, que son: Desestimación como defensa central y subordinada Dementida. Lo que indica una patología del Narcisismo.

Si tenemos en cuenta los actos del habla en su análisis pragmático y el análisis sintagmático se puede observar que el acusado realiza dramatizaciones, tratando de convencer a las peritos: Esto indicaría una erogeneidad: Fálico Genital. O sea que tiene suficiente evolución psicosexual como para responder a los requerimientos del Art. 34 del CPPN en tanto puede reconocer los hechos de lo que se lo acusan y dirigir sus acciones, resultando imputable. Así mismo, la prevalencia de las fijaciones A1 indican que esta personalidad narcisista, tiene rasgos perversos y psicopáticos aun con fijaciones y defensas que pueden hacer pensar en momentos vinculados a la psicosis tal como es habitual en estos casos.

En este caso se supone que la psicopatía tiene acento de la fijación Anal Primaria, nosotros también observamos Libido Intrapsíquica y Oral primaria. Resignificado desde los actos del habla, el envolver, manipular, lleva a la rotura de la coraza anti estímulo, no permite pensar, hay signos somáticos, la sorpresa y desorganización en el imputado surge cuando el perito se ordena y de esta forma genera confusión en el imputado.

Llevando este análisis al discurso de los niños encontraremos en Manuel un dejarse morir y en María Dolores dos intentos de suicidio que la llevaron a la interacción en el Hospital de Niños José María Gutiérrez. Son efectos a considerar que en el vínculo con el perito se pueden analizar en lo intersubjetivo desde la transferencia con el imputado.

Este análisis utiliza el discurso desde una mirada profunda psicoanalítica, compatible con los resultados obtenidos en el Psicodiagnóstico de Rorschach que se sintetizan a posteriori:

A) El acusado utiliza mecanismos obsesivos, que lo llevan a evitar los desbordes agresivos mostrando un aspecto sutil e inverso en el vínculo. Se manifiestan intentando seducir mediante modalidades de aparente consideración del otro en lo manifiesto. En el vínculo con un semejante intenta controlarlo, desconocerlo y utilizarlo para sus fines. No siendo suficiente como técnica defensiva la formación reactiva, para moderar la agresión ya que presenta capacidad para la irrupción agresiva inmoderada sobre el otro. Expresa la agresión en el vínculo de pareja y en lo social. Lo disfraza de juego y miente para ocultarlos.

Es capaz de manifestarlos sin moderación por el pensamiento debido al exceso de tensión, la rigidez yoica, las respuestas de conflicto – de barra en el Test de Rorschach. La cual le impide por momentos, llegar a una mentalización en calidad de angustia pensada.

En La imagen de sí mismo aceptada como indefinida y agresiva. En la que tiene una actitud activa, llevada a los hechos pierde la simbolización, y actuar aspectos disfóricos sobre otros con los que tiene un vínculo especular. A su vez él también puede actuar como dos personas diferentes. También padece de tensión que no logra mentalizar, pensar en los siguientes temas: la agresión; figuras parentales; lo social donde muestra un aspecto creativo pero es capaz de llevar a cabo expresiones de impulsividad volcadas al entorno sin moderación. Merece especial mención la tensión modulada por el discurso como “experiencias horribles” en el tema de la sexualidad. Por que conjuntamente utiliza como mecanismo de defensa, la desmentida, acompañada de datos del discurso que indican haber padecido y tener capacidad de ejercer experiencias traumáticas. Las que remonta a hechos del pasado, en los que se registra necesidad de contacto que vivencia en lo cotidiano y actual y le resulta agradable – horrible. Se puede evaluar en este punto la capacidad de ejercer con disfrute sádico aquello que ha padecido como violencia. Aspecto que está emparentado a capacidad mortífera y se vincula a la respuesta que en esta área da su hijo Ignacio donde el niño registra aspectos rotos y deteriorados que lo colocan en riesgo suicida.

Es posible observar en el acusado la necesidad de descalificación y sometimiento del otro, aspectos que desdibuja y disimula con mentiras, fantaseo y seducción.

- a) En el área de la paternidad o autoridad o figura masculina se observa toma de distancia defensiva frente a la deflexión de la pulsión de muerte. Tiene pensamiento mágico e inestabilidad sobre compensada. Mientras trata de mantenerse alerta frente a la posible invasión de aspectos sensuales que pueden indicar experiencias traumáticas infantiles. A las que opera con modalidad de desafío y búsqueda de colocar en falta al otro. Significa que no ha podido interiorizar un superyo cuidador e integrado. Es superyoico, pero con estas características de superyo.
- b) Así como tensión en el vínculo con la feminidad que puede ser volcado sin moderación al exterior. Habla de experiencias muy primarias de privación en el contacto materno - filial.

En estas áreas se registra vulnerabilidad proveniente de experiencias traumáticas en la infancia que lo han sensibilizado.

Puede fallar el pensamiento lógico expresando la agresión con oposicionismo franco y agresivo que luego de volcarlo al exterior, es capaz de solapar por medio de la distancia y la defensa intelectual. Así como tiene posibilidad promover actuaciones de tipo compulsiva inclusive en lo sexual, de tipo homosexual. Aspecto del que tiene conciencia y dirige la acción y en el que pueden quedar involucrados sus hijos. (Ver L. VII del Rorschach. Respuesta de Mascara III).

Padece en este punto una angustia sin límites relativa a él mismo y también lo vincula a su hijo Manuel. A quien adjudica la misma capacidad de enmascarar que él tiene. En estos

temas posee rasgos de debilidad e irresponsabilidad. Así como la tendencia a producir repeticiones en la actualidad sobre otros. A quienes por su organización narcisista, puede tratar como fue tratado.

Dicha organización narcisista, se caracteriza por no reconocer al otro del vínculo como diferente. Así como centrar sus gratificaciones en la misma. O sea tiene un aspecto angustioso y otro placentero.

En lo relativo a la sexualidad tiene capacidad para involucrarse en experiencias que lleva a la práctica. En las cuales con sutileza, finamente organizado en lo que va a hacer, llega a tener “contactos” de tipo adictivo en los que prevalecen por momentos el acercamiento afectivo al otro, y en otro momento descalificación, sometimiento, someterse a experiencias afectivas y eróticas. Respecto de las mismas mente, oculta, desmiente, disimula buscando disfrazar su responsabilidad. Incluye mecanismos de defensa de tipo desmentida, específicamente en este tema. Se pudo percibir que esta modalidad lo lleva a vincularse con áreas deficitarias de la identificación masculina. De los que se registra sometido a tensiones provenientes de la relación primitiva con la madre.

Se detecta una fijación en la que es posible observa la capacidad de repetición de experiencias traumáticas en la vinculación con sus hijos. Específicamente en el plano de lo sexual. Están presentes en la actualidad los contenidos relacionados al “forzar, forzamiento”. Se vincula a su vez con una difracción en el superyo. Encontrándose capacidad agresiva sin moderación. Esto indica que no fue posible incluir en su organización una sedimentación madura de reglas, ideales y ordenamiento de normas. Y que fabula y denigra en lo relativo a la autoridad. Actitud que se repite con la perito.

Se observa como resultado una personalidad lábil e insegura que oculta mediante métodos rígidos. Usa para la salida social una serie de manifestaciones de tipo disfraz. Se disfraza de adulto, “soldado”, mientras juega a ser un eterno niño que sorteas las leyes.

Hago especial mención del Rorschach tomando las palabras de Ma. Cristina Gravenhorst para el VI Congreso Argentino de Rorschach en La Universidad (2 y 3 de Agosto de 2002, cuando dice: “El Rorschach habla por sí mismo”. En Aportes de la Escuela Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach en la Práctica Pericial Psicológica.

Así como del trabajo presentado por el Dr. Ricardo Risso en el panel: “Diversas formas del Maltrato sexual de Menores”. Referido a las particularidades del violador reactivo o el fijado, y de la Lic. Norma Miotto. Sobre las características maternas de las progenitoras de los niños que padecieran abuso sexual. En el mismo panel que Risso. De la XIII Jornadas Nacionales de Psicología Forense. XII Jornadas de APFRA. (8 y 9 de Agosto de 2002).

La Psicología del Testimonio

Según la bibliografía presentada la expresión de fenómenos psicológicos son coherentes con una estructura subjetiva, puede ser objeto de una evaluación científica con los procedimientos y técnicas diseñadas al respecto. El objeto es recoger la mayor cantidad de información sin sesgar las respuestas del niño y tiene como objetivo explorar y establecer las variables singulares relativas a la situación abusiva padecida. Los aspectos centrales del testimonio, que comprende la exploración exhaustiva del tipo de agresión sexual, la naturaleza de la misma y su severidad, el uso de violencia concomitante, el tipo de agresor, la eclosión de la situación abusiva en función del contexto y personas involucradas en el descubrimiento, la demora entre los hechos y la denuncia y la demora entre la eclosión y la denuncia. También se ponderan los cambios disfuncionales en la conducta del menor, los indicadores verbales y no verbales atribuibles a los hechos objeto de la denuncia. Se realiza en el marco intersubjetivo de una entrevista psicológica, con una dinámica relacional en juego propia de la entrevista clínica. El concepto es opuesto al niño víctima, término que conlleva la anulación de la subjetividad. El objetivo es sostener la palabra del niño o adolescente donde ella se produzca, para ello incorpora la clínica psicopatológica mas los aportes de la lingüística estructural y métodos nuevos para evaluar si dicha declaración presenta indicadores de verosimilitud. Se toma en cuenta la escuela alemana Dr. Undeustch y otras investigaciones Raskin y Esplín. Instrumentos para el análisis y evaluación del lenguaje y memoria, contenido verbal, discurso del sujeto y valor otorgado a la imagen, que nos dicen y que nos ocultan”.

En cuanto a la credibilidad de los dichos del menor esta puede ser tratable desde dos vertientes:³

1. Cómo es percibido el testimonio del menor por parte del Tribunal.
2. Qué tan bien pueden los niños recordar o rememorar el evento ocurrido.

...La problemática se vería centrada solo en la percepción del testimonio por parte de las autoridades judiciales, debe verificarse como éstas pueden ser paradas mediante determinadas técnicas.

Un importante técnica puede provenir desde el lenguaje y la comunicación con los niños. A modo ilustrativo puede establecerse o brindarse cómo el Juez advertirá al menor que deberá: a) escuchar cuidadosamente las preguntas, b) no adivinar, c) no apurarse, d) cuando conoce la respuesta, responder si omitir nada, e) decir cuando no comprende la pregunta, si no sabe la respuesta o si no la recuerda, f) decir la verdad, g) decir al niño el tema al cual se hace referencia, efectuar la pregunta, recapitular y verificar que el menor comprenda.

Asimismo las preguntas deben presentar las siguientes características: a) ser cortas y simples, b) formularlas de a una, c) utilizar pautas donde corresponda, d) dar al menor tiempo para contestar, e) seguir un informe estructurado, f) utilizar el vocabulario acorde al niño, g) interrumpir el interrogatorio si el menor pierde concentración o presenta angustia.

Respecto al segundo punto principalmente debe tenerse en cuenta la demora que el infante puede tener en relación a la recordación, lo cual puede resultar un factor perjudicial en cuanto a la confiabilidad de su testimonio y la reconstrucción del hecho. Este mismo paso del tiempo también puede ir acompañado de algún tratamiento psiquiátrico en paralelo, siendo que una ulterior reformulación de los acontecimientos ocasionaría una involución en su estado psíquico. En consecuencia, sea por el posible olvido, sea por lo contraproducente de una manifestación tardía, aparece conveniente el desarrollo de un proceso celérico, que facilite el éxito de la investigación y la recuperación que intente el menor.

La metodología utilizada en el examen psíquico del niño/a presunta víctima de abuso sexual implica brindarle cierta atención a ciertos indicadores.

Indicadores físicos en zona genital. • Conocimiento sexual inapropiado para la edad. • Relato de abuso sexual consciente y mantenido en el tiempo • Informe del niño relatando la progresión de la actividad sexual. • Conducta y juego sexual sintomático • Madurez precoz. • Historia lógica por parte del niño • Masturbación compulsiva • Preocupación de los genitales • Retracción o elementos conflictivos al momento de la revelación del hecho • Depresión, llanto de origen inexplicado, intentos de suicidios, problemas alimentarios (anorexia, bulimia), desgano, entre otros

Asimismo, como describe Daniel Jorge Pantin existen indicadores dentro de la edad infantil los cuales pueden ser de edad preescolar, escolar y para la adolescencia. Dentro del primer grupo pueden mencionarse: a) llanto excesivo en lactante sin razón aparente, b) conducta irritable y agitación extrema, c) regresión de alguna fase del desarrollo, d) miedos excesivos, e) juegos sexuales repetitivos con compañeros, f) masturbación excesiva, g) trastornos del sueño, h) dependencia excesiva de determinados adultos, i) conocimiento explícito de los actos sexuales. En cuanto al segundo grupo de análisis pueden individualizarse: a) problemas escolares - incluyendo todo tipo de fobias dentro de este ámbito -, b) abundantes temas de violencia, c) alejamiento de los compañeros, d) desarrollo de relaciones de amistad inadecuadas para la edad, e) distorsión de la imagen corporal, f) conocimiento sexual avanzado, g) cambios excesivos de humor. En cuanto a los indicadores durante la adolescencia pueden mencionarse: a) falta importante de confianza y autoestima, b) malas relaciones con los compañeros, c) escapismo, fuga del hogar, d) consumo de drogas o alcohol, e) retraimiento y aislamiento de amigos y compañeros, f) comportamientos promiscuos, prostitución, g) ideas obsesivas, h) sentimientos displacenteros.

Todas las pautas mencionadas operan como indicadores de credibilidad del testimonio brindado por el menor, como para reforzar aquello que aparece -como adelantáramos- el casi único medio probatorio de tinte incriminante.

³ Abuso sexual infantil: La credibilidad del menor y la dificultad probatoria en el marco del debido proceso penal. Por Leonardo César Fillia Romina Monteleone Carlos Christian Sueiro

Desde otras lecturas psicoanalíticas:

En “Los incestos y la negación de la alteridad una cadena de funciones simbólicas transgeneracionales” Juan Eduardo Tesone⁴ señala “La prohibición del incesto sostiene una función lógica sin la cual todo se oscurecería confundiendo los límites de cada uno”.

La pulsión del adulto que hace irrupción en el niño no favorece la integridad yoica sino que tiene por consecuencia lo que Green (1993)⁵ llama “la función desobjetalizante de la pulsión de muerte”.

Las palabras, y que toman aquí una connotación metálica, fría, odiosa. El niño como objeto-parcial, vivido como un pseudopodo del yo, no tiene un valor contingente para los genitores incestuosos, sino de necesidad narcisística, exigiendo un lazo filiatorio. Y esta necesidad filiatoria marca la diferencia estructural entre el paidófilo y el padre o la madre incestuosa”.

“Parafraseando a Racamier⁶, podemos afirmar que el incesto no es el Edipo, sino todo lo contrario. En la grave configuración psicopatológica familiar incestuosa, se produce un ataque masivo a la triangulación edípica con borramiento de los vértices que designan los lugares descritos por los términos: padre, madre, hijo/a. El yo del padre incestuoso pretende atrapar en su red al otro, pero al hacer esto lo desvitaliza”.

“Si como sostiene G. Bataille(1957)⁷ la transgresión levanta el interdicto sin suprimirlo, el incesto no sería la simple transgresión de la prohibición del incesto. Es **como si la prohibición no tuviera valor** representacional para el padre abusador”.

En el caso de M D y M la prohibición esta representada pero juega el papel de baya para el desafío de aturdir a los hijos aterrorizarlos y ver reflejado en otro la propia locura “como un juego” jugando al loco, el incesto lleva la mascara que oculta al psicópata.

Ferenczi(1932)⁸, **por introyección del agresor, éste último desaparece como realidad exterior**. El agresor no siente culpa pues la proyecta en el niño. Y el niño al introyectar el sentimiento de culpabilidad que es evacuado por el adulto reclama luego un castigo. Es frecuente que chicos que han vivido relaciones incestuosas tengan accidentes repetidamente o, incluso, francos intentos de suicidio,

Tomando a Maldavsky en Procesos y estructuras vinculares pag. 71 a73 “la ley de los afectos y los deseos extraños”.. quien a su vez reflexiona sobre los escritos de Freud y telepatía dice que consiste en que un acto anímico de una persona incita en otra ese mismo acto...comunicación primordial...cuando el preconsciente verbal, reflexivo y crítico cede su dominio a otro, mas elemental ...al yo primitivo. Por acto anímico (aquello que se traslada de un yo a otro) Freud entendía dos tipos de procesos puramente psíquicos: pensamientos y afectos...es necesario que el que recibe la comunicación invista como objeto ideal al otro,...aparece el yo real primitivo o... sufre una regresión”. Actitud semejante a la del padre psicopático – incestuoso con el niño elegido

Sobre la ley y los métodos de investigación científica en abusadores y abusados

El estado de mayor desvalimiento en Manuel no solo se debe a los hechos investigados sino al lugar del hombre en la Ley en tanto a este Delito, lugar que evolucionó gracias a la Convención de los Derechos del Niño pero es de consignar una referencia en el diario “La Ley del 27 de Junio 1938 pag. 1118: según el Fallo N° 5.003 de la Corte Suprema de Tucumán: 1.- La ley excluye al varón del delito de estupro, conservándolo únicamente para la mujer honesta comprendida entre los 12 y 14 años...3.- La corrupción no consiste en una modificación orgánica sino en una alteración psíquica susceptible de ocasionar daños físicos, debidos a practicas lujuriosas prematuras, excesivas o depravadas”.

En cambio en este momento el Proyecto de Ley cuyo N° de Expediente es el 4885-D- 2006 Tramite parlamentario N° 120 presentado al Senado y Cámara de Diputados por el Dr. Julio Cesar Castro Fiscal de la Nación, quien propone una Modificación al Artículo N° 67 del Código Penal que dice que “El curso de la prescripción de la acción penal correspondiente a los delitos previstos en el Titulo III del Libro II de este Código cometidos contra un menos de 18 años se suspenda hasta el día en que este cumpla dicha edad”. El Fiscal

⁴ Médico psicoanalista, miembro de la “Société Psychanalytique de Paris”, docente de Psicología de la “Faculté de Médecine La Pitié- Salpêtrière (Universidad de París VI)”, docente de pre y post grado de la Facultad de Psicología de la UNMDP, Prof.titular de Psicoanálisis Freudiano, Fac de Psicología de la Univer. Atlántida Argentina.

⁵ Green, A. “ Pulsion de mort, narcissisme négatif, fonction désobjectalisante”, in Le travail du Négatif, Paris, Ed. De Minuit, 1993.

⁶ Racamier, P (1992) “Le génie des origines”

⁷ Bataille, G. (1957) L’Erotisme, Paris, Ed de Minuit.

⁸ Ferenczi, S. (1932) “Confusión des langues entre adultes et enfants”(le langage de la tendresse et la passion) XII Congreso Internacional de Psicoanálisis, Wiesbaden (Trad castellana en Problemas y Métodos del Psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós, 1966)

propone: que se suspenda el curso de la prescripción hasta que estos cuenten con dicha edad, toda vez que actualmente el curso de la prescripción comienza a correr desde la comisión del ilícito, lo que lleva a que muchos delitos sexuales contra menores prescriban al estar los mismos imposibilitados fácticamente de efectuar tempestivamente denuncia penal”...”es muy difícil acceder a los padres con prácticas abusivas sexuales....a mayor desamparo institucional mayor reproducción del desvalimiento psíquico y vulnerabilidad subjetiva...”

PARA CONCLUIR

Los autores de este escrito consideran un aporte la evaluación por El Testimonio que reúne los ya conocidos signos que operaran otros autores, más el necesario respeto por el niño que en algunos momentos pudo haber sido poco habitual. Sin embargo opinamos que la Psicología del Testimonio queda en cuestiones de forma, necesaria pero no suficiente, en la superficie de la declaración y por eso ofrecemos otro aporte a fin de analizar con profundidad dicha declaración con el Método de Análisis del Discurso creado por David Líberman: El Algoritmo David Líberman.

En este caso se trabajó sobre el abuso sexual de un padre respecto de sus dos hijos. La denuncia fue realizada por la madre y se tuvo acceso a material de pericias de ambos niños y el padre que al momento de la realización de este análisis está procesado y fugado. Cabe señalar que ambos niños presentaron síntomas psicopatológicamente compatibles con ser víctimas de abuso y son los señalados y compartidos con los estudiosos de la Psicología del Testimonio y otros autores previos.

En ambos niños hubo intentos de suicidio francos y conductas de alto riesgo para la integridad física. Debemos aclarar que en estas pericias judiciales no se utilizó la grabación por lo que el material es recopilado por el perito. En el caso de la grabación se tiene la oportunidad de realizar un análisis con el Diccionario Lexicométrico con el que cuenta el método, permitiendo contrastar los resultados de las diversas formas de análisis que el método tiene: De Relato, Frase y Palabras con el aporte del Psicoanálisis individual y en el caso de Actos del Habla, el vincular ya que permite evaluar desde el análisis Paradigmático el repertorio de actos del habla, el sistema categorial, destaca erogeneidades, con las correspondientes expresiones estadísticas de los resultados. El análisis sintagmático enfoca la combinación concreta de los actos del habla. Permiten inferir las escenas desplegadas en el discurso, que pueden involucrar a uno o a ambos interlocutores, las que pueden ser comparadas con las escenas narradas por el en este caso, peritado.⁹

En Maria Dolores se rompe el equilibrio de las tensiones hasta el equilibrio jurídico natural, quien es cada uno y lo que le corresponde. La Libido Intrasomática con la ganancia de goce y proyecta la posición subjetiva en el padre que procura mediante la intromisión orgánica. Intrusión orgánica que además parece una experimentación con las producciones del cuerpo propio y suena a esquizofrenia, juega con diferentes erogeneidades: Anal secundaria (A2) y Anal Primaria (A1). Habla de una experimentación con la fragmentación de las erogeneidades.

Los componentes paraverbales, el murmullo, debe fidelidad de registros que dan cuenta las frases textuales que son las mismas que van a ser utilizadas de modo que el análisis de palabra puede complementar.

El acusado juega a hacerse el loco, monta una escena de locura frente a los chicos activamente, hace lo sufrido. No es solamente de una Análisis Primaria vengativa sino que se origina en una Análisis primaria que toma todo el narcisismo.

Como el psicópata, tiene una doble vida: una facie ordenada, mira a los ojos, para demostrar sinceridad, mientras que la gente que tiene un problema y llega a la justicia ante semejante denuncia, preocupada mira para abajo. El psicópata descubre el deseo en el otro y hace un salto a corromper. Produce culpa en el otro, en algo que compromete al otro, quiere que se ensucie. Descubre el deseo reprimido en el otro y lo lleva a la acción.

⁹ Nuevos aportes al análisis de las escenas con el ADL David Maldavsky